



## Política Territorial

# El Gobierno de España celebrará las primeras Comisiones Bilaterales de la XV Legislatura con Canarias y País Vasco

- Se están dando pasos en las negociaciones con otras comunidades como Cataluña o Galicia y aumenta el número de acuerdos con las Comunidades Autónomas, evitando recurrir al Tribunal Constitucional
- Las negociaciones con el Ejecutivo vasco avanzan con reuniones técnicas y políticas para la transferencia de las competencias acordadas
- La ordenación y la gestión del litoral será el asunto principal de la Bilateral que se celebrará con el Gobierno de Canarias

Madrid, 14 de febrero de 2024.- Las primeras Comisiones Bilaterales que se celebrarán en esta XV Legislatura serán las de Canarias y País Vasco, comunidades que han solicitado formalmente su celebración. Así lo adelantó el ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, en su comparecencia en el Congreso de Los Diputados el 29 de enero y lo ha recordado hoy ante los medios de comunicación que le han preguntado hoy por el estado de las negociaciones. Ángel Víctor Torres asegura que “es voluntad de este Gobierno de España fortalecer las relaciones de cooperación y la búsqueda de consensos y acuerdos a través del diálogo y la negociación”.

Con respecto al País Vasco, el ministro ha destacado los avances que, tanto a nivel técnico como político, se han producido en las transferencias acordadas en los pactos de investidura y legislatura, tales como la gestión de los ferrocarriles; la homologación y la convalidación de los títulos y estudios extranjeros; y la fase de autonomía personal del sistema de acogida.

En el caso de Canarias, y tras la solicitud que presentó el Gobierno de Canarias anterior – y que ha sido ratificada por el actual ejecutivo autonómico-, se procederá a convocar una Comisión Bilateral que aborde asuntos relacionados con la transferencia en materia de ordenación y gestión del litoral, contemplada en el Estatuto de Autonomía y que está en manos de la Comunidad Autónoma de Canarias desde el 1 de enero de 2023.

Una vez analizadas esas solicitudes, el ministro ha explicado que se les ha trasladado al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico para obtener el informe preceptivo, “y en cuanto se reciba esa documentación, se procederá a la convocatoria de la Comisión Bilateral con la voluntad, desde el Ministerio de Política Territorial, de llegar a los máximos acuerdos sin necesidad de llegar al Tribunal Constitucional”.

En declaraciones a los medios este miércoles, durante un acto en Granada, Torres insistió en que hay que desarrollar los Estatutos de Autonomía porque “más autonomía no es menos España, sino todo lo contrario”.

También recordó que “este Gobierno de España cree firmemente que el camino de trabajo conjunto, coordinado y cotidiano es el único que permite mejorar la vida de la gente y a la vez muestra la mejor cara de la política como una herramienta de solución de conflictos”. De hecho, apuntó ante los periodistas que en menos de tres meses de legislatura se han alcanzado cerca de una treintena de acuerdos con Cataluña, Andalucía, Madrid, Galicia, Extremadura y el resto de comunidades “y seguimos trabajando para ampliar ese número de acuerdos. Frente al ruido, hay un trabajo diario e invisible que da resultados”, culminó.